Denuncian incendios forestales intencionales en La Calera por construcción

El Ciudadano · 21 de marzo de 2024

Vecinos del lugar argumentaron que el fuego tiene como propósito permitir el avance de un proyecto inmobiliario



Desde hace cinco días, vecinos de la zona boscosa conocida como **La Calera en el sur de la ciudad de Puebla**, denunciaron incendios forestales, los cuales presuntamente son provocados para permitir el avance de un proyecto inmobiliario en la zona.

Lee más: Puebla registra 50 incendios forestales en lo que va de 2024

Así lo dio a conocer la diputada local por la capital poblana, **Guadalupe Leal Rodríguez**, quien exigió una investigación y que el **Ayuntamiento informe si hay permisos de** construcción en esta ubicación.

En entrevista, advirtió que el lugar del siniestro colinda con el **Área Protegida decretada por el gobierno local**, por lo que estos incendios arriesgan el ecosistema y la flora y fauna nativa.

La panista afirmó que **los vecinos han visto camiones de una constructora en el lugar**, la cual supuestamente realiza construcciones en la cercanía del polígono protegido, después de que el fuego consumió el habitat silvestre.

Criticó que en recientes declaraciones el titular de Desarrollo Urbano municipal, Felipe Velázquez Gutiérrez, comentó que es **factible otorgar permisos de uso de suelo «específicos»** en las cercanías del Área Protegida.

Lo anterior, ante el **déficit de áreas verdes en la Angelópolis**, la cual «se ahoga en concreto», mientras la Comuna permite el crecimiento urbano.

Calificó como una **omisión del Ayuntamiento capitalino y del gobierno estatal estos incendios**, pues acusó que a la fecha ninguna autoridad se ha hecho presente en la zona.

Por oficio, la **diputada solicitó al gobierno que encabeza Adán Domínguez Sánchez informar si hay permisos de construcción en la zona**, sobre la investigación del caso y que acciones tomará la Comuna.

Ilustración: Iván Rojas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano